

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, en el marco de las actividades de Comunicación y Difusión, invita a participar en el

BLOG SALUD INTEGRAL

“La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades”.

Con el objetivo de abrir un espacio para difundir los conocimientos sobre temas pedagógicos en materia de salud integral para la comunidad universitaria, el ciclo escolar 2018-2019 presenta este espacio de difusión, en el que docentes, directivos, orientadores y estudiantes del SI pueden compartir información sobre salud, activación física, nutrición, manejo de emociones, recreación y deporte.

Las colaboraciones formarán parte del blog:

sisaludintegral.blogspot.com

BASES DE COLABORACIÓN

- I. Se recibirán fotografías, videos, infografías, ensayos, reportajes, artículos de opinión, crónicas, reseñas, cuentos, poesía, etc.; con las siguientes temáticas:
 - i. Jóvenes y el sobrepeso,
 - ii. beneficios de la actividad física,
 - iii. nutrición para una vida activa,
 - iv. problemas de sueño,
 - v. recreación y manejo del tiempo libre,
 - vi. los beneficios de la disciplina,
 - vii. enfermedades en los adolescentes,
 - viii. salud mental,
 - ix. cuidado personal,
 - x. desórdenes alimenticios,
 - xi. inteligencia emocional,
 - xii. conducta asertiva y empatía.

- II. El material se tiene que enviar al correo electrónico: sisomosunam2012@gmail.com y comunicacion@dgire.unam.mx, acompañado de la información general del autor e ISI de procedencia.
- III. Todas las contribuciones se publicarán con el crédito correspondiente.
- IV. A todos los colaboradores se les dará una constancia digital de participación y a los autores de publicaciones que tengan un buen impacto en la comunidad universitaria, se le otorgará una constancia digital como creador de contenido viral.
- V. Cláusulas de publicación:
 - i. No se publicarán contenidos que difamen o discriminen a personas por su condición social, de género o raza.
 - ii. Se publicarán únicamente las contribuciones que cumplan con los puntos anteriores previa revisión del Departamento de Comunicación de la SEV/DGIRE.
 - iii. En caso que la publicación tenga derecho de autor, verificar que se tenga el permiso del mismo para su difusión e incluir la bibliografía en caso de ser necesario.
 - iv. En caso de que la aportación sea texto, se deberá enviar en formato Word.
 - v. Los archivos que por sus dimensiones no puedan agregarse al correo, pueden entregarla en el Departamento de Comunicación de la SEV/DGIRE.
 - vi. La publicación en el blog representa que el material cubre con los parámetros necesarios para ser difundido por la DGIRE.

MAYOR INFORMACIÓN

Departamento de Comunicación y Difusión
Subdirección de Extensión y Vinculación
Correo electrónico comunicacion@dgire.unam.mx
Teléfono 5622 6023